

NOTA INFORMATIVA SOBRE ADJUDICACIONES CONTRATOS ISCIII-PFIS, RIO HORTEGA, SARA BORRELL Y MIGUEL SERVET

Tal y como recoge la base 11.1. de la convocatoria, cuya adjudicación se acompaña a esta Nota Informativa, los aspirantes que han obtenido una plaza disponen de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente día hábil al de la fecha de publicación (del 21 al 27 de junio, ambos inclusive), para la aceptación de la contratación y presentación de documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria. Esta se realizará de a través de Registro General del ISCIII o de forma telemática, a través de la sede electrónica del Instituto de Salud Carlos III, (<https://sede.isciii.gob.es>), o en cualquiera de los registros a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, presentando una instancia genérica dirigida a la Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III.

En todos los casos deberán presentar:

1. Documento de aceptación del puesto (según modelo adjunto).
2. DNI/NIE escaneado.
3. VIDA LABORAL ACTUALIZADA.
4. TITULACIÓN ACADÉMICA escaneada.

En los contratos ISCIII-PFIS, además de la documentación anterior:

5. Documento acreditativo de admisión al programa de doctorado acreditado oficialmente, para el curso académico 2023-2024 en una universidad española. (Art. 21 b) de la Ley 14/2011, de 1 de junio.

Una vez finalizado el plazo de presentación de documentación, desde el Área de RR.HH. se contactará con los adjudicatarios para proceder a la formalización de los contratos.

Para cualquier consulta al respecto de la contratación, pueden contactar con el Área de RR.HH. a través de la dirección de correo RRHH@ISCIII.ES

SECRETARIA GENERAL

INSTITUTO DE SALUD CARLOS III